



DEL DIA

El debate Ferrer.—La cuestión marroquí

El debate sobre el proceso Ferrer y el problema marroquí embargan por completo la atención pública.

El debate sobre el proceso Ferrer adquirió ayer gran relieve por la intervención de oradores tan significados como el jefe de los socialistas Sr. Iglesias y el diputado republicano Sr. Sol y Ortega.

Aun cuando este último no terminará hasta esta tarde su discurso, las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer se refirieron concretamente al aspecto jurídico del proceso.

A juicio del Sr. Sol y Ortega la revisión es de todo punto indispensable para llegar a uno de estos dos términos: dar una satisfacción a la opinión europea, si se comprueba que el fallo es injusto, ó, de lo contrario, convencerla de que la condena y la ejecución fué una obra de justicia. Por entender lo contrario, decía el Sr. Sol y Ortega, en Bruselas se ha erigido un monumento a Ferrer, en Roma, frente al Vaticano, se ha levantado un busto, y en muchas poblaciones extranjeras se ha dado su nombre a alguna calle. Este es una realidad de la que no puede prescindirse, que un ajusticiado en España es glorificado en el extranjero.

En el proceso mismo encuentra el Sr. Sol y Ortega causas fundamentales para llegar a la revisión, puesto que habiendo sido condenado Ferrer como director y jefe único de la rebelión militar de Barcelona, no se ha hecho constar en las diligencias procesales la comprobación de los actos delictivos por que fué condenado, y los jueces, para fallar, no pudieron tener en cuenta más que los hechos que conocieran de referencia, puesto que no se consignaron en el proceso.

La intervención del Sr. Iglesias se distinguió por la sinceridad que puso en sus palabras, aunque algunas fueran acogidas con protestas en gran parte de la Cámara, quizás indebidamente, puesto que se tomaron como amenazas lo que no tenía otro carácter que el de advertencias, para evitar que, andando el tiempo, pueda llegarse a procedimientos de represión tan violentos y arbitrarios como los que empleó el Gobierno del Sr. Maura durante el verano de 1909.

Sus manifestaciones de que ahora los socialistas empujarán la campaña revisionista en la calle y en el meeting provocaron también protestas de los conservadores, tanto mayor cuanto más resaltaba la sinceridad del jefe de los socialistas.

La intervención del presidente del Consejo no fué afortunada, pues no correspondió a un hombre de gobierno sostener, como hizo el Sr. Canalejas, que aunque la revisión fuera justa se opondría a ella en vista de las palabras del Sr. Iglesias.

La cuestión marroquí sigue en los mismos términos que los días anteriores.

Si se ha concretado la situación exacta del Sultán y de los rebeldes que la asedian en Fez, ni la actitud é ineluctiva del Gobierno español.

El Sr. Canalejas ha dicho esta mañana que hasta ahora no había recibido noticias oficiales de la rebelión y que también carece de ellas el gobierno francés, según telegrama del embajador de España en París, y que por esta circunstancia tendría que expresarse con vaguedad cuando se le interrogara esta tarde en el Congreso.

Las impresiones son de que si hay que llegar a una intervención, no será ésta tan inmediata como indicaron los primeros rumores, a menos que los sucesos se precipitaran en Marruecos.

Con todo ello no se sabe la situación exacta de España respecto al problema, y con los rumores que se han hecho públicos se ha producido confusión, puesto que unos dicen que las dificultades principales vienen de Francia, otros que Francia desea que España realice una operación militar de policía en Marruecos conjuntamente con la nación vecina, otros que Francia llevará sus tropas á comarcas reservadas á España, y otros que Francia intervendrá militarmente y España quedará á la expectativa para hacerlo en su zona, ahora ó cuando juzgue conveniente.

Ello demuestra la necesidad de que el Gobierno hable con precisión.

EL TIEMPO

La depresión de Castilla ha caminado rápidamente hacia el N. N. E., presentado hoy su centro en el Golfo de León, con un nivel sensiblemente igual al de ayer.

Las lluvias han sido generales y hoy continúa nevando en Zamora, Valladolid, Salamanca, Segovia, Cuenca y Logroño; las precipitaciones más abundantes han sido: Barcelona, 51 m/m; Tortosa, 24 m/m; Ciudad-Real, 24 m/m; Alicante y Logroño, 15 m/m.

Es probable que continúe el mal tiempo en

el Mediterráneo y que los vientos cambien á la región del W. muy frescos y fríos.

Tiempo lluvioso y mar en Cantabria. Los vientos soplan generalmente de la región del W. y la temperatura es baja. La máxima de ayer fué de 17 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo en Burgos, Soria, Salamanca, Segovia, Cáceres y Teruel.

Los mayores presiones residen al N. de las Islas Británicas.

La temperatura ha sido la siguiente hoy en Madrid:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.
A las doce, 12°5 sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0.
La máxima fué de 13°.
La mínima fué de 1° bajo 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

EL PUERTO DE MELILLA

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 del pliego de condiciones generales para contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de Marzo de 1903, se autoriza á la Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas para continuar, por el sistema de Administración, las de ambos puertos, segregando de la contrata adjudicada con arreglo á las reales órdenes de 14 de Marzo y 6 de Abril de 1907 á D. Fernando Arrigunaga, en representación de la Compañía Transatlántica Española de Navegación, todas las que actualmente falta ejecutar.

Art. 2.º La Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas procederá con la mayor urgencia y actividad á la prosecución de las obras, estudiando las modificaciones que la experiencia aconseje para proponer en definitiva la naturaleza, cuantía y sistema de ejecución de las mismas, y cuando estime oportuno para ampliar el puerto á sus necesidades futuras y terminar las obras en el más breve plazo posible.

Art. 3.º El ingeniero director de las obras procederá á la recepción de las ejecutadas y á la medición y liquidación de las mismas y de los materiales apropiados y medios auxiliares, con arreglo á las reales órdenes de adjudicación y base de concurso.»

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, después de terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara para celebrar Consejo.

Los ministros cambiaron algunas impresiones acerca de los más importantes asuntos de actualidad, y en especial los que se refieren á Marruecos y á los debates parlamentarios.

Se acordó que la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso se divida en dos partes. En la primera el Sr. Azaña dirigirá una pregunta al Gobierno acerca de la actual situación del imperio marroquí. Contestará al Sr. Azaña Boronat el presidente del Consejo.

La segunda parte de la sesión se dedicará al debate sobre el proceso Ferrer. Continuará el Sr. Sol y Ortega su interrumpido discurso y hablarán, para rectificar, algunos otros oradores.

En el Senado contestará el Sr. García Prieto á la pregunta que ayer formuló el doctor Mzaestre.

Los labradores y el monopolio azucarero

Ha dado diéctamen favorable en el Congreso la comisión que, entendiendo en la proposición del Sr. Romeo reformando la ley del azúcar.

Los cultivadores de caña pretendían una adición para fijar el precio mínimo de este producto.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de haberse celebrado otra reunión para los señores de Motril, de protesta por el precio ruinoso que la Sociedad general Azucarera ha señalado á su producto.

El diéctamen presentado al Congreso ha modificado la proposición del Sr. Romeo y propone la supresión, para y simple, de la prohibición de construir fábricas azucareras.

Dice así este diéctamen:

«Artículo 1.º Se deroga el apartado letra b) del art. 2.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, que limita el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

Art. 2.º Queda consiguientemente derogada la referencia que al mismo apartado, letra b), se contiene en el apartado letra c) de la citada ley.»

Enconos de la política rural

Comunican de Chipiona dando cuenta de haberse producido allí un tumulto, debido á los enconos que produce en los ánimos la presión política.

El alcalde de Chipiona, Sr. Miranda, que es conservador, había presentado su dimisión. El Ayuntamiento respóndese, y en virtud de un convenio celebrado con los liberales, nombró para sustituirle al Sr. Florido, liberal.

Esta mañana presentóse el Sr. Florido en el salón de sesiones para tomar posesión de su cargo.

zanzado á un hermano del Sr. Florido, dejándole herido, aunque no de gravedad. Fuerzas de la Guardia civil tuvieron que acudir al Ayuntamiento, logrando restablecer el orden.

La minoría republicano-socialista

La minoría de conjunción republicano-socialista se reunió anoche en el Congreso para cambiar impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Se trató, en primer término, del debate de Ferrer, acordándose dar todo género de facilidades al Gobierno para la terminación del debate, incluso para las prórrogas de la sesión, dividiéndolas en dos partes: una para la continuación de esta discusión, y otra para tratar de los demás asuntos que el Gobierno entienda de urgente aprobación de las Cámaras.

Se trató después de la cuestión de Marruecos y se expusieron varias opiniones, coincidiendo todos en esperar que el Gobierno hable en las Cámaras para, en consecuencia, exponer el criterio de la minoría.

Aunque en esta parte, los reunidos acordaron reservarse los pareceres tomados, dominaron asientos de templanza; pero opuestos á todo cuanto tienda á la intervención de España en Marruecos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), que asistió á la reunión, no ocultaba después á cuantos le preguntaron, que había defendido su opinión contraria á la guerra.

Choque de trenes

Causas del siniestro.—Los heridos.—Daños del material

Vitoria 8. El choque, según se dice, ha sido debido á una imprudencia del factor de Araya, que no hizo la señal de cruce entre el especial y el tren de estudiantes portugueses y el mixto número 24.

El factor dice que señaló el paso con el disco y con la colocación del farol rojo en el andén.

Pero el maquinista del tren especial niega que sean ciertas esas afirmaciones.

Ambos maquinistas advirtieron la inminencia del choque.

El tren de turistas describió una curva; el mixto caminaba en línea recta.

Los dos amenguaron la velocidad echando los frenos.

El tren especial acortó de 60 kilómetros por hora á 10. El mixto núm. 24 acortó también la marcha considerablemente.

Los heridos á consecuencia del choque de trenes son 26, de ellos seis graves y 20 leves.

Los heridos graves negaronse á dar sus nombres; pero obligados á ello, dieronlos solamente Sebastián Donatos, Manuel Mantos, Francisco Blanco y Elisa Esbenda, de nacionalidad portuguesa.

Según parece, eran excursionistas escolares que se dirigían á París.

Los daños materiales causados por el choque son de bastante consideración.

La vía expedita.—Otras noticias

Vitoria 8. Esta tarde, á las cinco, quedó expedita la vía, después de haber terminado el juez sus indagaciones para deducir la responsabilidad que hubiere.

El factor encargado del servicio de Araya, llamase Humberto Vadillo; el maquinista del tren especial, José Aróstegui; el fogonero, Talavera.

En el tren especial iba el jefe de los maquinistas, Alberto Carrero. Este ha declarado ante el juez que atribuye la catástrofe á un rebaldeo de las tierras, pues los trenes llevaban la marcha reglamentaria.

El herido de mayor consideración á consecuencia del choque llamase Hermán Lops Dosta, estudiante portugués, que, como los 400 turistas restantes, iba á París para tomar parte en varios congresos para allegar recursos destinados á establecer escuelas en Portugal.

Ha sufrido la fractura de una pierna.

DE BARCELONA

Hundimiento en un convento.—La jura de banderas.—Los vitiñoleros

Barcelona 8. El alcalde de Arenys de Mar acaba de comunicarle á este Gobierno civil que ha ocurrido una catástrofe en dicha población.

A consecuencia de las lluvias caídas estos días, la bóveda de la capilla del convento de monjas escolapias se hundió, arrastrando parte de las naves.

En el momento de producirse la catástrofe se hallaban dos monjas en la capilla, y quedaron sepultadas por los escombros.

Viejos y autoridades acudieron al convento á prestar los auxilios necesarios.

Los infortunados monjas fueron extraídas muertas del lugar del hundimiento.

Contra lo que se creía, el próximo domingo no se celebrará el acto de la jura de la bandera.

Es posible que esta fiesta coincida con la que se celebre en Madrid.

El Unión de vitiñoleros de Cataluña ha acordado celebrar varios actos de propaganda en los pueblos de la costa de Levante y del interior, durante el próximo mes.

Se proponen llevar á la práctica varios proyectos para la persecución del fraude del vino.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Noticias de Fez.—Trabajos para proclamar Sultán á Abd-el-Aziz.—La intervención franco-española.

Tánger 8. Han llegado dos correos de Fez, uno de ellos de un Centro oficial, en el que se guarda absoluta reserva.

Sin embargo, se ha podido averiguar que el cerco de Fez se va estrechando, que las puertas de la ciudad han sido cerradas y que hay parlamentos entre los imperiales y los rebeldes para que los europeos abandonaran á Fez.

Aquí, en Tánger, se hacen trabajos para proclamar á Abd-el-Aziz, siendo los directores de este movimiento el Mehenebi y el Raisuli, y se dice que hay elementos europeos, sin cargo oficial, que codyuvan á estos trabajos.

Las noticias de la prensa de Cádiz de hoy han producido enorme revuelo entre los europeos y los israelitas, que han comentado muchos anuncios de intervención franco-española.

Ha habido gran venta de dinero hassani, pues todos los tenedores quieren desprenderse de él.

Los elementos oficiales moros están muy preocupados; pero la población mora parece haber acogido con indiferencia la noticia de la intervención.

La expectación es intensa y creciente.

Actitud de los rebeldes.—Las fuerzas francesas.—Caminos inseguros.—La situación de Fez.

Tánger 8. Las noticias recibidas del interior del imperio que alcanzan hasta el día 1.º del actual, dicen que los rebeldes, imitando lo hecho por la mealla en el territorio de los Cherarda, están abriendo fosos en derredor de su campamento de Ras-el-Ma y atrincherándose fuertemente. También realizan frecuentes excursiones por las comarcas de la capital, y roban, saquean y devastan las comarcas.

Los Zsar continúan inactivos en actitud expectante. Las tropas francesas desembarcadas últimamente en Casablanca han sido destacadas é instaladas en dos campamentos avanzados. Los Zsar amenazan á las tribus vecinas si no los secundan en sus acometidas.

Los caminos entre Casablanca y Rabat siguen inseguros. Desde la alcazaba de Djerad hasta la ciudad última, los saltadores campan por sus respetos y han cometido varios robos.

Certas con fecha del 4, recibidas de Alcazarquivir, dan cuenta de que á los rebeldes acampados en Ras-el-Ma se les han unido fuertes contingentes de la kábla de Beni-Ugull.

Las comunicaciones de Fez con Mequinez están cortadas.

Desde Rabat comunican que algunos vecinos de aquella ciudad, que tienen parientes en Mequinez, despachan correos especiales en demanda de noticias; pero los correos volvieron á poco desvalijados y apaleados.

Las comunicaciones de Rabat con Tánger por la vía litoral han sido suprimidas por inseguras. Últimamente fué robada por los saltadores una partida de ganado que venía destinada al mercado de Tánger.

Las últimas noticias de Fez dicen que la situación empeora. Todas las káblas de los alrededores se adhieren al movimiento insurreccional. Los convoyes que salieron de allí para llevar provisiones á la mealla que opera contra los Cherarda han tenido que retroceder sin cumplir su misión. Toda comunicación entre Fez y la mealla es imposible.

Otros informes dicen que en el último ataque, los Beni-M'Tir se limitaron á quemar las chozas de los alrededores de la capital. Los cañones de Palacio consiguieron alejarlos.

Los Beni-M'Tir han formalizado el sitio. Desde la ciudad se ve su campamento, instalado en una altura que la domina.

EN CADIZ

Impresiones peninsulares.—Buques de guerra ingleses.—Movilización de buques y tropas.

Cádiz 8. En el vapor correo de Tánger ha llegado el conocido africanista D. Emilio Bonelli, quien guardó impenetrable reserva, y sin hacer declaración alguna marchó en el expreso á Madrid.

Un pasajero procedente de Tánger, persona de prestigio y muy conocedora de los asuntos de Marruecos, afirma que la situación era gravísima y que el imperio estaba rodeado de franceses, y en poder de éstos, como es sabido, todos sus monopolios y rentas.

El desmoronamiento de las instituciones vigentes hace necesaria la intervención europea, que habrá de iniciarse con tacto y decisión.

La mayoría de los hombres que rodean al Sultán están desprestigiados, y se considera desdichada la salida de Hafid.

En realidad, Muley Hafid, ya, de hecho, no es Sultán.

Quince barcos de guerra ingleses siguen haciendo ejercicios de cañón en Cabo Negrón, cerca de Tetuán, donde simulaban un desembarco.

Hoy estaban en Tánger los cruceros *Numanca* y *Marqués de la Victoria*, el francés *Du Chayla* y otros ingleses.

Se advierte extraordinario movimiento en el arsenal de las Carreras.

Se están concentrando en él todos los buques que estaban en reparación.

Se espera la llegada de la escuadra. El comandante general del apostadero inspeccionó detenidamente el arsenal esta mañana.

Se ha ordenado la movilización del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando, y la Delegación de Hacienda ha recibido instrucciones para entregarle mañana mismo la consignación con plus de campaña.

Los torpederos 2 y 11 han hecho esta tarde ejercicios de tiro.

Todos estos preparativos se relacionan, naturalmente, con la cuestión de Marruecos.

EN VALENCIA

Valencia 8. Han circulado rumores de movilización militar para Melilla y que el regimiento de Guadalupe y el octavo de artillería montada, que guardaban esta plaza, saldrán al primer aviso para dicha posesión. En los centros oficiales los han desmentido terminantemente.—E.

TELEGRAMA DEL CENTRO COMERCIAL

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dirigido desde Barcelona á los jefes de los partidos políticos el siguiente telegrama:

«Siendo la resolución del problema de Marruecos asunto de vida ó muerte para España, su patriotismo apoyará con todas sus fuerzas cuanto tienda á impedir que ambiciones extranjeras anulen los derechos de nuestro país.

También hemos comunicado al Gobierno nuestro apoyo incondicional para hacer valer los derechos de España en Marruecos, encaminados al engrandecimiento de la patria.»

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.—La situación de Fez.—La mealla del teniente coronel Mangin.—Voto de confianza al gobierno.

París 8. Ayer tarde continuó en el Senado las interpellaciones acerca de la política extranjera de Francia.

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Grunpi, contestando á los oradores que hablaron ayer, dice que, a pesar de los frecuentes cambios de ministros que durante estos últimos años ha habido en Francia, la política extranjera no ha perdido un solo momento su continuidad y su unidad.

El gobierno actual—añadió—se propone seguir una política positiva, una política de previsión, encaminada á este solo ideal: afianzar y fortalecer la situación de Francia en el mundo.

Si la situación se hiciera difícil en Fez, adoptaríamos, dentro de los límites del Acta de Algeiras, cuantas disposiciones sean necesarias para garantizar la seguridad de los europeos y de los protegidos franceses.

Declaró que no puede decir más sobre el particular, y pasa seguidamente á hablar de la alianza franco-rusa y de las ententes cordiales, asegurando que la primera sigue intacta en la forma que fué pactada, y que la entente ha sido y continúa siendo una de las bases fundamentales de la política exterior francesa.

Por lo que á España se refiere, seguramos—dijo—manteniendo con ella cordiales y afectuosas relaciones, colaborando mancomunadamente con el más cordial espíritu y procurando mejorar nuestras relaciones económicas.

Con Alemania seguramos una política de cooperación en cuantas partes tenemos intereses comunes. Cuando tengamos que defender nuestros intereses, lo haremos con moderación y firmeza.

Rectificó brevemente M. de Lamarzelle, quejándose de que el ministro no le haya dado una contestación concreta á las preguntas que le ha hecho acerca de los oficiales franceses instructores de las tropas del Sultán.

El contestó M. Grunpi dando lectura de una nota de su antecesor, M. Pichon, fijando claramente la situación de dichos oficiales, al conducir al combate á las tropas serifianas, no han perdido el carácter de instructores.

Refiriéndose concretamente al teniente coronel Mangin, dice que se opuso á que salieran de Fez las fuerzas imperiales para combatir á los rebeldes porque entendió que esta salida no era conveniente.

La mealla imperial se encuentra en la actualidad á unas ocho horas de camino de Fez, dirigida por 80 instructores franceses que cumplen con su deber de militares y de civilizadores.

Monsieur Ribot interviene brevemente para congratularse de la actitud del ministro acerca de las cuestiones marroquíes, advirtiéndole, sin embargo, que es preciso ponerse de acuerdo, porque el encargo de mantener el orden en Marruecos está limitado á los puertos, y es necesario no ir más allá de lo convenido. Esta es la única reserva que encuentra al discurso del ministro.

Acto seguido se puso á votación, y se adoptó, por 233 votos contra 26, una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno y expresando la confianza puesta por la Cámara en su prudencia y firmeza para hacer una política conforme con la alianza, las amistades y los intereses de Francia.

Opinión de la prensa francesa

París 8. Hablando del problema marroquí, dice el *Excelsior* que Francia no habría, en ningún modo, de marchar sola adelante sin estar de perfecto acuerdo con España, ni que tampoco

La campaña franco-española habría de revestir importancia tal que llegase a suscitar la animosidad de Alemania.

Le Petit Journal, ocupándose de la cuestión marroquí, pregunta por qué ha de jugarse al escondite con España y no se la ha de hablar francamente.

«España—dice este periódico—quiere tomar su parte en los peligros y en la gloria que esta empresa tenga reservados a los que la realicen, y nosotros no podemos negarnos a tal deseo.»

La prensa de hoy confía en que el discurso pronunciado ayer por M. Cruppi en el Senado habrá llevado la tranquilidad al ánimo de aquellos que temían ver realizar una política peligrosa.—Fabra.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los armamentos navales en Francia
Paris 7.—La Cámara de Diputados ha adoptado, por 344 votos contra 157, el proyecto de ley aprobado ya por el Senado, autorizando la construcción de dos acorazados en 1911.

En el texto de dicho proyecto ha sido nuevamente incluido por la Cámara de Diputados un artículo que había estado desahogado en el Senado, prohibiendo se concedieran construcciones navales a toda empresa en cuyo Consejo de Administración figuraran miembros del Parlamento.

Se cree que, dada la modificación introducida en el tenor de dicho artículo, no tendrá inconveniente el Senado en desistirse del desahogo del mismo.

Seguidamente empezó la Cámara de Diputados a discutir la ley de Hacienda.

Vapor transatlántico

Manila 8.—Procedente de Ilo-Ilo ha llegado a este puerto to el vapor de la Compañía Transatlántica, Fernando Poo.

Incendio formidable

Nueva York 8.—Según comunican de Saratoga, localidad del Estado de Pensilvania, ha estallado un formidable incendio en una mina de aquel distrito, quedando aislados por las llamas 60 mineros que trabajaban en el fondo.

Témese hayan muerto asfixiados, pues el incendio se propaga, haciendo estériles los trabajos de salvamento.

PROVINCIAS

Desprendimiento de tierras

San Sebastián 7.—En las obras de la línea tranviaria de Rentería á Irún ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras, resultando un obrero muerto y varios heridos.

Se ignoran más detalles. El Juzgado ha salido para el lugar del accidente.

Los taberneros de Gijón

Gijón 7.—Reina extraordinario revuelo á causa de haber empezado el cetro de las multas impuestas á los taberneros por la alcaldía, que les obliga á cerrar antes de las once de la noche.

El gremio de taberneros se ha reunido en sesión permanente y ha acordado recabar la solidaridad de los demás gremios para gestionar el cierre general y la huelga de agricultores.

Los taberneros han telegrafiado á Madrid interesando al Gobierno la solución del conflicto, apoyándose en las disposiciones dictadas por el Sr. La Cierva, que autorizan á tener abiertos los establecimientos hasta las doce de la noche.

Los efectos embargados á los taberneros que se negaron á hacer efectivas las multas, son alarmados en las dependencias municipales, no admitiéndose depositarios responsables.

El general Luque

Palma de Mallorca 8.—El Ayuntamiento de Icaha ha acordado nombrar al general Luque hijo adoptivo, y sustituir el nombre de la calle de Meliores con el de dicho general.

El alcalde invitará al ministro de la Guerra á que visite la población durante las vacaciones parlamentarias. En el caso de que no acepte, se celebrarán festejos en su honor.

SUCESOS

Un asañador.—Un centenar de obreros se alzó frente al hotel Península, protestando contra un tal Jacobo Pons, hospedado en el hotel y que les había ofrecido colocación, cobrándoles dos pesetas á cada obrero.

Los obreros, al ver que Pons se había fugado con las pesetas, no osaron de protestar, hasta que la policía les ofreció esportar al culpable y á una tal Carmen, domiciliada en la calle de la Piedad, 13, que acompañó á Jacobo.

Tránsito interrumpido.—Ayer fué interrumpido el tránsito público por la Puerta del Sol, en la parte de la acera correspondiente á la casa que hace esquina á la derecha de la calle del Carmen, por el peligro de hundimiento que amenaza un balcón del segundo piso.

Muerta balneario.—En un baño de la Compañía de San Pedro una muchacha llamada María Martínez Checo, cuando se hallaba bañándose, cayó al suelo muerta.

La constatación que se produjo fué adecuada á lo inesperado y trágico del suceso.

Los doctores Martínez y Latorra reconocieron á María; pero nada pudieron hacer; era cadáver.

Horrible desgracia.—En la estación del Mentón ha ocurrido una horrible desgracia. Un obrero de diez y siete años, llamado Francisco Peda, al subir á un tren de mercancías en marcha tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas de los vagones.

Francisco resultó con ambas piernas fracturadas, siendo asistido en el botiquín de urgencia de dicha estación, pasando después en grave estado al hospital general.

Resaca humana.—En un solar de la calle de Argumosa han sido encontrados hoy restos humanos por los obreros que en dicho solar trabajan.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden disponiendo quedan anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican.

Hacienda.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Eduardo Cobán y Rodríguez, diputado á Cortes.

—Otro aprobando el concurso celebrado para suministro de papel á la Fabrica Nacional de la

Moneda y Timbre, para la elaboración de determinados documentos de Aduanas.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Villajoyosa (Alicante).

—Otro ídem el título de villa al pueblo de Alcaudete de la Jara (Toledo), con tratamiento de Excelencia para su Ayuntamiento.

Instrucción pública.—Real orden aprobando el expediente de oposiciones á escuelas de niños de sueldo inferior á 2.001 pesetas, vacantes en el rectorado de Barcelona.

—Otras ídem ídem, á escuelas de niñas y niños de sueldo inferior á 2.000 pesetas, vacantes en el rectorado de Sevilla.

Fomento.—Real decreto autorizando á la Junta de obras de los puertos de Melilla y Chafarinas para continuar por el sistema de Administración las obras de ambos puertos.

—Otras declarando jubilados á los inspectores generales del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Manuel Rivera Romero y D. Juan Malverri y Rigo.

—Real orden disponiendo se suspendan las subastas de construcción de carreteras anunciadas para los días 20 y 27 del actual y 4 de Mayo, y los concursos de construcción de puentes que habían de verificarse el 17 de Junio próximo.

VIDA TEATRAL

Español.—Mañana domingo, últimas representaciones de la temporada, á las cuatro y media de la tarde, á petición de numeroso público, Amo y Criado, y á las nueve de la noche, en función popular, Juan José.

NOTICIAS

En la iglesia catedral se celebrarán este año con gran solemnidad los Oficios de Semana Santa, tomando parte la notable Capilla Isidoriana, que bajo la dirección del Sr. Asensio Roca interpretará las más escogidas obras de Victoria, Aranz, Comas, Molitor, Balava, Handel, Ralestrina y otros.

El canto gregoriano estará á cargo del coro de cochantres de la catedral y alumnos del Seminario.

La entrada para los invitados será por la calle de la Colegiata.

SENADO

SESION DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1911
Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. López Muñoz.

Becarios y tribunales, bastante concurridos. Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina é Instrucción pública.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que ya ha remitido á la Cámara los datos pedidos ayer por el Sr. Ugarte.

LA CUESTION DE MARRUECOS
El señor ministro de Estado: Próximas las vacaciones parlamentarias y retenido el presidente del Consejo en la otra Cámara por exigencias de los debates allí pendientes, vengo á contestar al ruego formulado hace días por el Sr. Maestro acerca de la situación de Marruecos.

Había entablado el Maghzen negociaciones con el caid de las kabilas rebeldes, que al cabo fracasaron. El 21 de Marzo tuvieron un encuentro las tropas leales del Sultán y las fuerzas insurrectas, sufriendo aquellas grandes pérdidas y produciéndose á consecuencia de tal derrota gran alarma en Europa, que se agitó dos días después al saber que había llegado á Fez la mehalla imperial, organizada para defender la ciudad y castigar á los rebeldes.

Después se practicó un reconocimiento en el campamento de los Beni-M'Tir con fuerzas imperiales de infantería, caballería y alguna artillería. Esta operación tuvo un resultado desastroso, pues los rebeldes les prepararon una emboscada en terreno pantanoso, en la cual cayeron los leales.

Ante la derrota de estas tropas los émines en Fez se reunieron y acordaron solicitar de los súbditos extranjeros allí residentes que abandonasen la ciudad.

Estos informes son los únicos oficiales que el Gobierno ha recibido hasta aquí, pues aunque por otros conductos se han recibido otras noticias, de las cuales se ha hecho uso la prensa, no ha tenido de ellas el Gobierno confirmación oficial, y hasta el 1.º del corriente el émines de España dice que la situación en Fez permanecía estacionaria.

Ante el acontecimiento á que antes me he referido, el gobierno francés participó al Gobierno español que necesitaba prever la eventualidad de que la situación se agravara, y éste le comunicó que el Gobierno español se hallaba animado de los más cordiales sentimientos en lo que afectaba á la cuestión marroquí.

Puedo asegurar al Senado que el cambio de impresiones entre los gabinetes de París y Madrid no ha pasado de aquí.

Los sucesos de Fez no son más que una manifestación del estado del país, pero como pudiera agravarse, el Gobierno español necesita preocuparse principalmente allí donde nuestros intereses y compromisos reclaman nuestra atención é intervención. Uno de estos lugares es el campo de Alcazarquivir, por estar cerca del puerto de Larache, puesto bajo el alcaide del Gobierno español por el Acta de Algeciras.

Expuesto esto, no tengo que añadir sino que las previsiones del Gobierno español corresponden á las exigencias de los acontecimientos.

El Gobierno desearía que esos acontecimientos no se desarrollaran, pero si la situación se agravase, atenderá á que desaparezca la agitación en aquellas zonas que á España están encomendadas.

Estamos dispuestos, señores senadores, á cumplir nuestro deber dentro de la más estricta prudencia, pero sin desatender nuestros intereses y los compromisos que hemos contraído.

El Sr. MAESTRE: Celebro con mis indicaciones del otro día haber dado lugar á las explicaciones sobrias pero muy claras que hoy nos ha dado el señor ministro de Estado respecto á la situación interior porque atraviesa el Imperio mogrebino.

Esta lucha que se observa en Marruecos, obedece tan sólo á una cuestión de Monarquía entre el actual Sultán y sus enemigos. Este estado de revolución anárquica no se limita ya al interior del Imperio, sino que como reconocen el propio ministro de Estado, ha entrado en lo que por los tratados se dice en nuestra zona de influencia, y así se ve que la rebelión llega hasta Mequinez y Alcazarquivir, inmediato al

puerto de Larache, cuya salvaguardia nos corresponde por el Acta de Algeciras.

De la misma manera que ocurrió en Junio de 1909 que íbamos á la guerra con Marruecos, ocurriré igual, afirmando que la rebelión del Imperio nos obligará también á intervenir.

Ahora lo que falta definir es hasta qué punto podemos ir en esta empresa.

Estudia el problema marroquí y repite lo que en sus artículos viene sosteniendo, es decir, que los tres puntos capitales de la influencia de España en el Norte de África son Melilla, Ceuta y Larache. Prefiere que España ejerza en esa zona una influencia pacificadora y de penetración comercial y pedagógica.

De todas suertes confía en que si es preciso, el honor del Ejército español quedará como siempre muy alto.

El señor ministro de Estado declara que no puede por ahora aceptar ningún debate.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para recoger las afirmaciones hechas y fijar bien la situación en que cada uno se ha colocado.

Habiéndose el señor ministro de Estado recomendado á la prudencia de todos, yo entiendo que esa es una gran virtud muy atendible; pero cuando esas cuestiones afectan á los intereses públicos, y sobre ellas se pronuncian palabras como las expuestas aquí por el ministro, es indiscutible que existe una grave cuestión que afecta á los intereses del país, y en este caso hay que dejarse de lirismos y preocuparnos todos de que esos intereses queden completamente garantidos.

No quiero sobre este asunto provocar un debate que sería altamente imprudente; pero confío en que el Gobierno, concededor de este problema, cuidará de que nuestros intereses reconocidos en Marruecos no sufran el menor menoscabo.

Creo que todos los señores senadores comprenderán el alcance de las palabras que digo, y para terminar declaro que para cuanto el Gobierno entiende es necesario para que esos intereses queden garantidos, cuente con nuestro incondicional apoyo.

Y no digo más, sino que deseo que sólo palabras de elogio tengamos que dedicar al Gobierno.

El señor ministro de Estado agradece las declaraciones del Sr. Rodríguez San Pedro, en nombre de la minoría conservadora. Añade que los intereses de España serán defendidos á todo trance, pues si en sus anteriores palabras ha hablado de prudencia, debe añadir á ésta la de energía.

Si el Gobierno está saturado de prudencia—dice,—sabría también saturarse de energía. (Bien bien.)

El Sr. LABREA habla también para ofrecer su concurso al Gobierno.

Recomienda una gran prudencia; pero no exenta de energía.

Sin embargo—dice,—desearía alguna mayor explicación del Gobierno para saber de lo que se trata, el alcance que esta cuestión pueda tener, sobre todo después del incidente entre España y Francia por el reciente convenio franco-marroquí.

Termino recomendando no nos extralimitemos del sentido acordado en el Acta de Algeciras, que supone no intervención exclusiva, sino la intervención política de todo el mundo contemporáneo.

El señor ministro de Estado agradece el apoyo que ofrece; pero insiste en que no puede dar mayores explicaciones.

Está para repartirse el Libro Rojo—dice—formado sobre esta cuestión, y en él podrán verse algunos documentos. En cuanto al convenio franco-marroquí, comprenderá S. S. que no puedo dar mayores explicaciones.

El Sr. GIRONA dice que cree debe prestarse el apoyo al Gobierno, siempre que se trate de cumplir nuestros compromisos; pero que no debe olvidarse la situación precaria de nuestro país y que hay que procurar formar opinión, para que ésta no se extravie y se vuelvan á repetir tristes sucesos de todos lamentados.

El ministro de Estado: Preliminarmente para evitar esto, es por lo que el Gobierno ha venido al Parlamento para dar al país las explicaciones que le diere su lealtad.

Otros asuntos

El Sr. PRATS recuerda un ruego formulado en sesiones anteriores acerca de derechos que indebidamente se exigen á los expositores españoles de la última Exposición de Buenos Aires.

El ministro de Estado le contesta que este asunto ha sido resuelto satisfactoriamente en lo que afecta á los expositores que no vendieron allí ningún producto. Respecto de los que realizaron allí ventas, parece que hay el criterio de no considerarlos como meros expositores, sino exigirles los derechos de Aduanas correspondientes, y este asunto está en tramitación.

En cuanto á la petición de la Cámara española de Buenos Aires de que se le conceda una cantidad que la reserza en algo de los gastos efectuados para asistir á la Exposición, el Gobierno presentará un proyecto de ley para que se aplique á dicho objeto el sobrante del crédito de 500.000 pesetas que se concedió para las Exposiciones de Chile y Méjico.

El Sr. CALERÓN pronuncia breves palabras acerca de este asunto, explicando la intervención que tuvo el ministerio de Fomento y las subvenciones que se otorgaron á la Cámara de Comercio española en Buenos Aires. Por el éxito de la Exposición y de la mucha concurrencia española, aquella subvención reconocida fué pequeña.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen admitiendo el cargo de senador al ministro de Marina Sr. Pidal y Rebollo, nombrado senador vitalicio, el cual jura ante seguido el cargo.

Se toma en consideración una proposición de ley de los Sres. Loygorri y Mellado sobre retiro de los coronales y sus asimilados, que es apoyada por el Sr. LOYGORRI, ofreciendo su apoyo el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

Se vota definitivamente un dictamen de carteristas.

El Sr. PRESIDENTE: Antes de reunirse el Senado en sesión secreta, se va á preguntar á la Cámara si en virtud del artículo 113 del reglamento, acuerda suspender sus sesiones hasta nuevo aviso.

Así se acuerda.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta para la aprobación de las cuentas de Marzo, proyecto de nuevo Saló de Sesiones y ampliación del contrato sobre el servicio de carruajes en el extremo relativo al de los vicepresidentes.

Respuesta de la públca, se da cuenta del orden del día para la próxima, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. CANALES dice que muchos de los republicanos, ó todos, creen en el error de la sentencia, y que en ese sentido han dicho cuanto han querido y pretenden ahora asociarse con la amenaza.

Nos amenazáis nada menos que con la revolución.

Pues bien; yo, ante vuestras palabras, declaro que, aun estando cien veces convencido de vuestra razón, con esa amenaza de por medio, diría cien veces que no iremos á la revolución. (Aplausos en la mayoría.)

Tengo que oponer la excepción de la dignidad. Acuerdos con mengua, con el peso de coacción, no. Esto no pasa en ninguna Cámara.

Ha de añadir que así como los excesos de represión aleman discordan y envenenan la atmósfera, así digo que aplicaría con todo rigor los medios de prevención y de represión si se atentase contra la disciplina militar ó contra el orden público.

Recifican brevemente el Sr. IGLESIAS y el presidente del CONGRESO.

Habla á continuación el Sr. SOL Y ORTEGA, que empieza diciendo que los sucesos de Julio, la represión y el proceso Ferrer son una página importante; pero dentro de estos hechos, lo que tiene carácter primordial es la soledad de la revolución.

Es necesario que reconozcamos la realidad: esta realidad nos da un estado de opinión que nació al comenzar la represión, que llegó al punto culminante al ser ejecutado Ferrer.

Este estado de opinión es persistente. Si no lo fuera, no estaría la estatua de Ferrer en Bruselas, frente á la Bolsa, y el busto de Ferrer en Roma, frente al Vaticano.

Afirmo que el Consejo de guerra que condenó á Ferrer, lo hizo de memoria. Tuvo que condenarle porque los miembros del Tribunal habían oído hablar ó habían presenciado los sucesos. No porque los conozcan por el proceso.

No se sabe tampoco por el proceso ni cuándo terminó la rebelión, ni cuándo comenzó, ni en qué sitios la hubo. Se tiene por cargo el hecho de que Ferrer estuviera el 26 por la tarde en la plaza de Antonio López. Pues ni en relación al tiempo ni al lugar se prueba que entonces hubiera rebelión militar. Creo que esto es claro.

Sostiene que los jueces no han podido dictar sentencia con arreglo á la ley, puesto que en el fallo se refieren á hechos de fuera del proceso. El fallo no fué en vista de lo que había en la causa. Fué un fallo de memoria. Y en cuanto á la culpa, fué fallado por el conjunto de antecedentes que derivan del proceso de la calle Mayor.

Yo creo que Ferrer era una víctima predestinada.

No se acordó el Sr. La Cierva. Quizá mañana esté más emocionado. Porque mañana hablaremos... (Aplausos.)

El Sr. LA CIERVA: ¿Es que quiere S. S. que yo pase media noche?

El Sr. SOL Y ORTEGA: Bastante tiempo, dos años, he dejado en paz á S. S., después de los actos que en el verano del 909 realizó conmigo, y que no cuadraron ni al ministro ni al caballero.

(Protestas, intervención de la presidencia, la cual pide al Sr. Sol y Ortega que retire sus palabras.)

El Sr. SOL Y ORTEGA: Si lo que molesta es que yo suponga caballero al Sr. La Cierva, retiraré la palabra. (Nuevas protestas.)

El Sr. LA CIERVA: Cuanto me atribuye su señoría es falso.

El Sr. SOL Y ORTEGA: S. S. también me atribuyó á mí falsamente la condición de incendiario...

El Sr. LA CIERVA: ¡No se puede tolerar esto! No es faltar á firmar así.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Yo lo explicaré su señoría al quiere; á mí no tiene sin cuidado; yo creo á S. S. capaz de esas y de otras cosas.

El Sr. LA CIERVA: Y yo á S. S... La Presidencia pone término al incidente.

El Sr. SOL Y ORTEGA pide que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

El señor PRESIDENTE: Falta más de media hora.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Entonces podrá creer que no se quiere que yo continúe. Ahora estoy fatigado.

El presidente acuerda suspender el debate y levanta la sesión minutos antes de las nueve.

Sesión de hoy

Abrese la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el conde de Romanones.

Bastante concurrida en los escaños.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley de... (Aplausos.)

LA CUESTION DE MARRUECOS

El Sr. AVRA BORONAT: Ante los rumores que vienen circulando respecto de Marruecos, que yo juzgo de gravedad, desearía conocer la opinión del Gobierno.

Ruego, pues, al Sr. Canales que, en nombre de éste, exprese su orientación en lo que afecta á la política marroquí. Si el Sultán es vencido por los insurrectos ¿cuál va á ser la actitud de España? Es un hecho que la anarquía reina en Marruecos, ¿reomos á fortalecer su autoridad? ¿Nos encargaremos de restablecer el orden?

Como este no es un problema aislado, es preciso saber qué acuerdos se han tomado ó se han de tomar y si se ha de ir ó no en Francia á una intervención. (Rumores.)

El problema de Marruecos es esencialmente diplomático, y mientras no haya una acción concertada, los gabinetes de Londres, París, Berlín y Madrid, creo que nada debemos hacer.

El Sr. CANALES: En esta Cámara y en la otra, requerido el Gobierno, contestará lo más concretamente que le sea posible. Yo ignora el alcance de la pregunta del Sr. Avra Boronat. Unos minutos antes de abrirse la sesión, el Sr. Romeo me habló de la necesidad de explicar una interpelación y presentar una proposición.

Es muy poco lo que puedo decir, pues se halla todo pendiente de negociaciones diplomáticas, y no sería correcto, sin terminarse, hablar de ello.

El asunto es de gran importancia y preocu-

pa al Parlamento justamente, dada nuestra misión civilizadora, no militar, en el Rif.

Es lógico que deseemos obrar en nuestra zona de influencia la pacífica penetración mediante obras públicas, etc.

Cumpliendo con mi deber, expondré la situación.

Desde principios de Marzo se comenzó á hablar de gran agitación entre las kabilas próximas á Fez; se ha desarrollado después un combate con consecuencias funestas para la mehalla imperial, pues sus fuerzas fueron atraídas á una emboscada en terreno pantanoso y cayeron en ella un verdadero desastre.

El Cuerpo consular se reunió en Fez. Se ha dicho después que esta población había caído en poder de los sublevados; pero nada sabemos oficialmente, pues desde el día 2 carecemos de noticias.

El gobierno francés ha creído llegada la ocasión de advertir á las potencias que consideran llegado el momento de intervenir en Marruecos.

El Gobierno de Madrid, respondiendo á antiguos compromisos y á su amistad, lo ha contestado que tomaba nota de la advertencia y que, cuando llegara el momento oportuno, haría cuanto fuese su deber, en cumplimiento de los acuerdos del Acta de Algeciras.

No sabemos si esa oportunidad se presentará, ni cuando. Ignoramos si esa agitación podrá repercutir en nuestras plazas fronterizas y necesitamos estar prevenidos, observando siempre la mayor prudencia y sin ánimos de ningún conflicto internacional.

Yo deseo que se tenga confianza en los esfuerzos que el Gobierno realice prudentemente y que con ello estén conformes las minorías parlamentarias.

España, sin mengua para su honor y sin compromisos para su integridad, no puede permanecer inactiva desamparando aquellos fuertes y puestos militares que tenemos establecidos allí. Pido el concurso de todos, y vuestra confianza es la que ha de alentarme. Nada se hará que exceda de nuestras fuerzas, á menos que la fatalidad nos obligara á ello. En las previsiones debo advertir que no está nada que no quepa en las actuales líneas del presupuesto. Si fuera preciso salir de ella acudiría al Parlamento.

Si en mi conducta viero, yo me confesaré para que me absolví; pero en cambio pido á todos una tregua en las pasiones, que cesen murmuraciones y alertas campañas que solo pueden venir en nuestro desprestigio. Lo que yo pido es poco, suspensiones de juicio, no compartimiento de responsabilidades.

No tengo desmayos, pero quiero fortalecerme diciendo á los representantes del país que somos enemigos de aventuras, que no somos románticos, pero que tenemos que guardar nuestra dignidad.

A nadie requiero para que hable, pero deseo que no se alarme á la opinión con noticias graves que no sean ciertas, pues circulan por ahí muchas fábulas, seguramente algunas mal intencionadas. Yo seabo de confesarme con vosotros sinceramente. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. AVRA BORONAT da las gracias al presidente del Consejo por sus explicaciones.

El Sr. ROMEO: No pensaba hablar, pero lo hago para declarar que no es antipatriótico decir que nosotros no podemos ni debemos comprometernos en aventuras en Marruecos.

Estamos en Abril de 1911, y debéis tener en cuenta que en 1909, vosotros estábais donde está ahora la minoría conservadora, y decían igual que yo digo ahora, y el Sr. Mañra lo que el Sr. Canales, también como ahora, pero antes de cerrarse las Cortes.

El Sr. CANALES: ¿Pero eso es explicar su interpelación?

El Sr. ROMEO: Conozco el reglamento y apunté á una proposición incidental. (Rumores en la mayoría.)

Si no me oís cinco ó seis minutos con calma, valía á tener que decirme cinco ó diez horas, y esto es más importante que el proceso de Ferrer.

Basta de ahora son salpieduras de 1909. Recordará el Sr. Canales que hace días sabía yo todo esto, que me he callado, y que soy enemigo de la intervención ahora más que antes.

El PRESIDENTE insiste en que no pueda seguir hablando y le llama al orden.

El Sr. ROMEO: Que se lea esa proposición incidental. (Bastante grito en la tribuna, en la que se pide que el Congreso acuerde que la política del Gobierno debe orientarse en consolidar los intereses españoles el Rif renunciando á la intervención.)

El Sr. CANALES: No estimo reglamentaria esa proposición, pues aquí no ha habido debate, sino una prueba de consideración del Gobierno al Parlamento, para informarle de lo que políticamente debe decir. ¿A qué pueda concluir, esta proposición? Sólo á disentir lo que no debe desistirse y á ello me opongo y opondré con la mayor energía.

Un SECRETARIO da lectura del art. 15 del reglamento que trata de las proposiciones incidentales.

El señor PRESIDENTE: En vista de esto, queda retirada la proposición y no concierne la palabra al Sr. Romeo. (Protestas en los republicanos.)

El Sr. ROMEO: Paso pido la palabra para alusiones.

El señor PRESIDENTE: No hay palabra.

El Sr. ROMEO: Esto es un atropello. P

El Sr. AZARATE aplaude que el Gobierno haya puesto la cuestión en conocimiento de la Cámara. No partiendo de la opinión del señor Maurea de que no se pueda discutir ahora. Se podría, pero no voy a hacerlo, y si antes no se ha hecho es porque faltaban elementos de juicio. Nuestra misión no es de guerra, sino civilizadora, dice el Sr. Canalejas. Está bien; pero no pensemos tanto en la civilización africana que olvidemos la española. El Acta de Algeciras no puede tomarse en aspecto belicista. Después de ella, ya el asunto es de carácter europeo, y si surgen dificultades, allá las potencias lo resuelven.

El Sr. CANALEJAS insiste en que no piensa en aventuras siendo civilizadora nuestra misión en África. En cuanto al Acta de Algeciras, es natural que no ha de oponerse a la defensa del perímetro de su zona militar. Yo declaro, porque debo hacerlo, que jamás hemos pensado en aventuras de conquista, y que cuanto hagamos estará dentro de lo convenido en el Acta de Algeciras.

El Sr. VENTOSA, en nombre de la derecha solidaria, sospecha que no se ha de ir a ninguna aventura, pero en Marruecos se desea la expansión comercial, tenemos allí intereses, y para cuanto represente su defensa otorgamos nuestra confianza al Gobierno, como se la hubiéramos otorgado al de 1909. (Muy bien.) El Sr. MELLA: Es materia de esta clase la responsabilidad es de todos. Los pueblos siempre tienen alguna aspiración colectiva más allá de sus fronteras, y por eso soy partidario de una política de amplia expansión en Marruecos.

Hablase del amor de las Repúblicas americanas a España. Si queréis que aumente, añadid a España en Europa, y que a otras glorias suyas se una la del brillo y de las armas. Para el honor de la patria y el Ejército dispóned de nosotros. Pero creo que procedería una nueva reunión de las potencias signatarias del Acta de Algeciras. (El Sr. Soriano: ¡Adiós, Don Quijote!) El Sr. CANALEJAS: Es un deber el afianzamiento de la personalidad de la nación, y agradezco al Sr. Mella sus patrióticas palabras.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Ha dicho el Gobierno que no hay propósito de aventuras ni expansión, sino una misión civilizadora. Otras veces se nos ha dicho lo mismo. Necesitamos ver los hechos unidos a las palabras, y en este particular declaro que no nos merece confianza el Sr. Canalejas. Si procede bien, así procederemos, y si mal, haremos lo que antes hicimos. (Rumores.) El Sr. CANALEJAS: No entiendo bien lo que ha querido decir S. S. ¿Es que va a estimular, como antes, a los soldados españoles para que no se incorporen a las filas? (Rumores en los republicanos.) En alguna ocasión ha dicho S. S. que sería el primero en defender la patria. No vamos a una conquista sino a defender nuestro campo exterior de posibles irrupciones.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Yo dije que hacemos lo que hemos hecho si su conducta no nos parece bien, y a ello me atengo. No niego que el siguiente viniera a arrebatarnos un pedazo de nuestro territorio habría que defenderlo, y los socialistas los primeros. Pero el caso que pone S. S. no es lo mismo, pues eso no es una frontera fija, y a su defensa no podremos ir arrojando que con ello defendemos la clase trabajadora y el honor nacional.

El Sr. CANALEJAS: Es sensible que S. S. tenga distinto criterio de la patria que yo. El Sr. LERROUX se adhiere a lo manifestado por el Sr. Azarate; pero añade que confía en los radicales en las palabras del presidente del Consejo, esperando que su conducta cumpliendo las leyes evitará que la sangre del baranco del Jobo se mezcle con la de los fosos de Montjuich. Queda terminada esta parte del debate.

EL PROCESO FERRER Sigue este debate. Muchos diputados salen a los pasillos. El Sr. SOL y ORTEGA continúa su discurso. Ya indicó que el defensor de Ferrer no podía pedir ampliación de plazo para estudio de los autos. Cometiéndose una infracción legal al señalar el día 9 como fecha del Consejo, y esto se hizo con el relativo objeto de que se pudiera facilitar a Ferrer antes de que hubiera tiempo que se renunciaran las Cortes. Esto es tanto más importante cuanto que si no se le facilita antes de abrir las Cortes, acaso éstas hubieran impedido que se facilitara a Ferrer y él signara gozando de los derechos de ciudadanía. Los autos cometidos tienen para aquel Gobierno señalada la responsabilidad dentro del Código penal.

Ahora voy a ocuparme de la sentencia. Se le presenta como jefe único de la rebelión. Pues yo que he estudiado el proceso declaro que lo único que induce a creer en la jefatura de Ferrer es lo que dijo el fiscal del Supremo, señor Ugarte, que es una cabeza sin regulador, sin grifo y sin contador. (Risas.)

Fué a Barcelona el Sr. Ugarte mandado por la comunidad gobernante que dirige el señor Maurea. Olvidándose de quién era, habla con ligereza, viene a Madrid, y al salir de Palacio pone paño al púlpito con gran imprudencia, porque representaba violar el secreto del sumario y cometer una gran imprudencia. Ese señor, mientras a un redactor de El Liberal le dice que Ferrer fué el jefe, a uno de La Epoca le dice que le crea uno de los iniciadores de los sucesos. Se dirige un exhorto al Sr. Ugarte para que declare concretamente. Entonces dice que aquello sólo tenía la eficacia propia del rumor consistente. Véase que ante periodistas acusa y luego no lo mantiene. Entrego el hecho a la conciencia pública.

Ahora voy con lo mío. Estando yo en Biarritz, me entero que ese Sr. Ugarte había dicho al Sr. Luca de Tena que estaba procesado como incendiario un senador que era a la vez diputado electo, yo. El ABC lo publicó. El País creyó de su deber salir de estampía a enterarnos. El día 1.º de A. B. C. «Confirmo que es a cometido el Sr. Sol y Ortega, no a un proceso, sino dos; uno por incumplimiento; y el otro de que se lo ha dicho el Sr. Ugarte. Pues bien, hasta el 3 de Septiembre no fui procesado en el proceso. ¿Qué os parece? Lo que ocurre es que Ugarte sabía que me iban a procesar y me dió por procesado. Me presentaba procesado por partida doble y no lo estuvo más que por una cosa, y una de esas, ó no dijo la verdad ó aquí se ha extraviado un proceso. ¿Estamos aquí en Marruecos? ¿Es que era yo el Roghi para que se me tratara así? Pues en análoga forma fué lo de Ferrer. El Consejo lo declaró jefe único y lo declaró responsable civilmente de todos los daños causados. Esto me parece que es enorme y justifica la revisión. Viene el cumplimiento de la sentencia, se le ejecuta y yo pregunto al jurisconsulto, señor Canalejas, para que no me lo conteste así, así le conviene. ¿Puede el Consejo de guerra haber intervenido así los bienes de Ferrer? Esto no puede cumplirse, porque no se citó ni oyó a Ferrer en cada uno de los casos de responsabilidad civil. Me parece que esto vale la pena. Yo no culpo al Tribunal, que es el que ha tratado; pero sí a los asesores y auditores que han guiado mal el asunto. Hay fórmula para ir a una revisión. Debo procurar al presidente del Consejo, porque si no nosotros tendremos que insistir siempre en esto con cualquier cesación ó pretexto. La justicia cumplida automáticamente, deja siempre rastro. Hago punto en el aspecto jurídico del asunto, y ahora he de decir algo sobre el aspecto político del fracaso y los sucesos de Barcelona. Solicita un descanso de unos minutos. Reanudada la sesión, sigue su discurso.

hace el servicio del crucero San Rafael, después de haber tratado de amotinar a varios obreros. Los talleres de dicha dependencia trabajan hoy como de costumbre. Una delegación de obreros ha visitado al ministro para manifestarle reprobación lo hecho por el grupo que trataba de soliviantarlos y el han hecho presente eran ajenos por completo a los manejos del referido grupo, que debía protestar contra el reglamento.—Fabra.

Se ha cumplido esta tarde el programa parlamentario anunciado de antemano: el presidente del Consejo, en el Congreso, y el ministro de Estado, en el Senado, han dado algunas explicaciones sobre los rumores que vienen circulando referente a Marruecos. Resulta lo siguiente: Las cábilas de las inmediaciones de Fez están en abierta rebelión contra el Sultán, cuyas fuerzas derrotaron en sangriento combate. Se produjo con este motivo gran alarma en Fez, y entonces los edulces europeos, en aquella ciudad residentes, se reunieron y acordaron aconsejar a sus compatriotas que abandonaran la ciudad, para evitar violencias contra ellos por parte del populacho ó de los rebeldes, si llegaban a entrar en la capital. Posteriormente a estos acuerdos, ni España ni Francia han tenido noticias oficiales de lo que ocurra en Fez. Los desórdenes a que estos sucesos han dado lugar han repercutido en otros puntos del imperio, y al presente, en la región de Alcazar y Larache, de la zona de influencia española, se repiten hechos de bandolería, haciendo peligroso el tránsito por los caminos.

Como consecuencia de esta situación de Marruecos, Francia se ha dirigido a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, instándoles que, continuando los desórdenes, puede considerarse llegado el caso de realizar una intervención, y España ha contestado tomando nota de esta manifestación del gobierno. Consignado este relato, los Sres. Canalejas y García Prieto han manifestado que el Gobierno español, si la situación se agravase, atenderá a que desaparezca la agitación en aquellas zonas que le están encomendadas, estando dispuesto a cumplir esta misión con prudencia, sin entregarse a aventuras de ninguna clase y sin desatender los intereses y compromisos que nuestro país ha contraído. Estas palabras del jefe del Gobierno y del ministro de Estado fueron recogidas en ambas Cámaras por los representantes de las minorías. En el Senado los Sres. Maestre, Rodríguez San Pedro, Girona y Labra ofrecieron su concurso al Gobierno para las iniciativas que haya de adoptar. En el Congreso el Sr. Romo es opuso a toda acción en Marruecos; el Sr. Maurea ofreció al Gobierno el concurso de los conservadores, así como el Sr. Ventosa el de los regionalistas, y el Sr. Mella el de los carlistas; el Sr. Azarate formuló algunas reservas; el Sr. Lerroux ofreció el apoyo de los radicales si se trata de cumplir compromisos internacionales; y el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias, expresó que, como el Sr. Canalejas no le inspira confianza, aguarda sus actos para obrar con arreglo a ellos y afirmar la conducta observada antes si vuelven a reproducirse los mismos errores. Un poco exultado el Sr. Canalejas por estas palabras, le pidió aclaración de ellas, repitiendo el Sr. Iglesias que los hechos dirán la conducta que hayan de seguir los socialistas.

Terminado este asunto en ambas Cámaras, se hicieron muchos comentarios, fijándose, en el Congreso, especialmente, en la reiteración con que el Sr. Canalejas pidió el concurso, ó

cuando menos una tregua en los apasionamientos políticos, a las minorías. También se han comentado las manifestaciones del Sr. Canalejas de que el Gobierno cuenta con recursos bastantes en el presupuesto para todo evento, y que en último caso, si los sucesos lo hicieran preciso, acudiría al Parlamento para más amplias determinaciones. Se reanudó después en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer, continuando el Sr. Sol y Ortega el discurso que dejó interrumpido anoche. El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

Balance del día

Se ha cumplido esta tarde el programa parlamentario anunciado de antemano: el presidente del Consejo, en el Congreso, y el ministro de Estado, en el Senado, han dado algunas explicaciones sobre los rumores que vienen circulando referente a Marruecos.

Resulta lo siguiente: Las cábilas de las inmediaciones de Fez están en abierta rebelión contra el Sultán, cuyas fuerzas derrotaron en sangriento combate. Se produjo con este motivo gran alarma en Fez, y entonces los edulces europeos, en aquella ciudad residentes, se reunieron y acordaron aconsejar a sus compatriotas que abandonaran la ciudad, para evitar violencias contra ellos por parte del populacho ó de los rebeldes, si llegaban a entrar en la capital. Posteriormente a estos acuerdos, ni España ni Francia han tenido noticias oficiales de lo que ocurra en Fez.

Los desórdenes a que estos sucesos han dado lugar han repercutido en otros puntos del imperio, y al presente, en la región de Alcazar y Larache, de la zona de influencia española, se repiten hechos de bandolería, haciendo peligroso el tránsito por los caminos. Como consecuencia de esta situación de Marruecos, Francia se ha dirigido a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, instándoles que, continuando los desórdenes, puede considerarse llegado el caso de realizar una intervención, y España ha contestado tomando nota de esta manifestación del gobierno.

Consignado este relato, los Sres. Canalejas y García Prieto han manifestado que el Gobierno español, si la situación se agravase, atenderá a que desaparezca la agitación en aquellas zonas que le están encomendadas, estando dispuesto a cumplir esta misión con prudencia, sin entregarse a aventuras de ninguna clase y sin desatender los intereses y compromisos que nuestro país ha contraído.

Estas palabras del jefe del Gobierno y del ministro de Estado fueron recogidas en ambas Cámaras por los representantes de las minorías. En el Senado los Sres. Maestre, Rodríguez San Pedro, Girona y Labra ofrecieron su concurso al Gobierno para las iniciativas que haya de adoptar. En el Congreso el Sr. Romo es opuso a toda acción en Marruecos; el Sr. Maurea ofreció al Gobierno el concurso de los conservadores, así como el Sr. Ventosa el de los regionalistas, y el Sr. Mella el de los carlistas; el Sr. Azarate formuló algunas reservas; el Sr. Lerroux ofreció el apoyo de los radicales si se trata de cumplir compromisos internacionales; y el jefe de los socialistas, Sr. Iglesias, expresó que, como el Sr. Canalejas no le inspira confianza, aguarda sus actos para obrar con arreglo a ellos y afirmar la conducta observada antes si vuelven a reproducirse los mismos errores.

Un poco exultado el Sr. Canalejas por estas palabras, le pidió aclaración de ellas, repitiendo el Sr. Iglesias que los hechos dirán la conducta que hayan de seguir los socialistas. Terminado este asunto en ambas Cámaras, se hicieron muchos comentarios, fijándose, en el Congreso, especialmente, en la reiteración con que el Sr. Canalejas pidió el concurso, ó

cuando menos una tregua en los apasionamientos políticos, a las minorías. También se han comentado las manifestaciones del Sr. Canalejas de que el Gobierno cuenta con recursos bastantes en el presupuesto para todo evento, y que en último caso, si los sucesos lo hicieran preciso, acudiría al Parlamento para más amplias determinaciones. Se reanudó después en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer, continuando el Sr. Sol y Ortega el discurso que dejó interrumpido anoche.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

El orador republicano recogió las principales afirmaciones que hizo ayer, antes de entrar en la segunda parte en que dividió su intervención en el debate. Suspendió unos minutos la sesión para darle descanso, cuando se reanudó exminió el proceso Ferrer y la represión de los desórdenes de Barcelona en su aspecto político.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los «agarreros» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidonitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su menor valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el preclaro con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fontosa y Provoit.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga (BENZO CINAMICO) AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

Bolsa de París. París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'65.—3 por 100 francés, 96'20.—Fabra. París 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'55.—3 por 100 francés, 96'20.—Fabra. BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 6 de Abril de 1911 ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 156 10 Compañía de Tabacos de Filipinas... 80 40 Compañía Transatlántica... 00 00 Ferrocarril Orense & Vigo... 19 85 Sociedad Hullera Española... 146 00 BOLSA DE BILBAO Cotización del día 6 de Abril de 1911 ACCIONES Banco de Bilbao... 382 00 Banco de Vizcaya... 384 00 Crédito de la Unión Minera... 682 50 Sociedad general de la Industria y Comercio... 246 00

Table with 2 columns: Name and Price. Includes Hidroeléctrica Ibérica (117'00), Unión Resinera Española (104 60), Minas de Villavieja (92 00), Sierra Meaza (000 00), Sierra Almagrera (000 00).

LAMPARA "RAYO". La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos. Es un hermoso adorno, así como un artículo indispensable. Da una corriente de luz blanca permanente y clara. Está equipada con el último modelo de quemador central perfeccionado. Está toda hecha de latón y plata niquelada. HERMOSA, SENCILLA, SEGURA, SATISFACTIVA.—Cada lámpara «Rayo» está garantizada, y su luz es una cosa sorprendente.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes GRANADA DE ANGEL GANIVET (Ptas.), Granada la bella (2), Hombres del Norte (2), El escultor de su alma (2), Idearium español (2'50), Cortes finlandesas (3).

CHARADA

—¡Exista en prima dos cuartos, Alfo Julia a la Gabilra, un animal muy terca que se llama terca prima? —Aunque allí vivi cub años, no lo vi; pero mi hermano, me ha dicho que es tres primera, se cría en suelo africano. ¿Y qué está haciendo tu niña? —Pues ya lo ves, enredada; todo lo un dos tres cuarta, pero lo hace jugando. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Demetrio, Cornelio, Eutiquio e Huarico, mártires; Felipe, obispo, y Santos Cecilia, virgen, y María Cleofe. En la Santa Iglesia Catedral, bendición de palmas y misa conventual a las nueve y media. En las parroquias y otros templos, misa solemne y bendición de palmas a las diez. En el Cristo de la Salud continúa el quinario al San Isidro Cristo y predicará por la tarde el señor Godáñez Parra. En San Adorés principia el solemne triduo al Santísimo Cristo de la Agonía y Buena Muerte, y predicará, por la tarde, el P. Gabriel Casanova. Plaza de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, San José, Santo Domingo ó San Fermín de los Navarros.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Últimas funciones de la temporada y despedida de la compañía.—A las 9.—(Popular.)—Juan José.—El último día. A las 4 1/2.—Amo y criado.—El último día. PRINCESA.—A las 9.—El palacio triste.—La cena de las buras. A las 4 1/2.—La cena de las buras.—El palacio triste. LARA.—A las 9 1/2.—Música popular.—A las 10 1/2.—Canción de cuna. A las 4 1/2.—Madrugada.—Canción de cuna (dos actos).—Música popular. ARGOL.—A las 8 3/4.—Agua de noria.—A las 10.—Pajaritos y flores y Soico en el mundo.—A las 11 1/2.—Mari-Nieves. A las 4 1/2.—Los magyars. GRAN TEATRO.—Se anunciará por cartelés. CÓMICO.—(Compañía Prato-Chico).—A las 6 1/2.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño.—A las 10.—(Especial).—Los viejos de Gulliver (tres actos). A las 4.—(Especial).—Los viejos de Gulliver (tres actos). ESLAVA.—A las 8 3/4.—Mojinos de viento.—A las 10.—(Doble).—El conde de Luxemburgo. A las 3 1/2.—La corte de Parón.—A las 4 1/2.—Mojinos de viento.—A las 5 3/4.—(Doble).—El conde de Luxemburgo. GRAN VÍA.—Se anunciará por cartelés. LATINA.—A las 3.—El bateo.—A las 4.—El señorío.—A las 5.—Las briconas.—A las 6 1/4.—Epidemia nacional.—A las 7 1/2.—Mary, la princesa del dolor.—A las 8 3/4.—La banda de trompetas.—A las 10.—Dora, la viuda alegre.—A las 11 1/4.—¡Salvo para solteras! TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—A las 12.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes.—De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estrenos. SALÓN MADRID.—Se anunciará por cartelés. ROYAL HURSAL.—Secciones desde las 6.—Erwin, Margot, Preciosilla Napoleón, Fanny, Otero y otras y las obras El maestro Garrota, La fuente de Orfeo y El toque de Diana. IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA Cotización Oficial del 8 de Abril de 1911. Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy, and Frecuencia.

Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal, Desembolsado, Cambios de hoy, and Frecuencia.

Table with columns: Frecuencia, Frecuencia nominal negociada, and Frecuencia nominal negociada.

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4'50 pesetas kilo; 100 gramos 0'45
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanlúcar, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pensacola con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Matanzas y Oro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 26 de ABRIL saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de ABRIL saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y al 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo
El día 2 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor **G. DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maza-gón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de ABRIL saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaguama y Pa-cífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con- ducionales para camarotes de lujo.

Mannesmannrohren-Werke
DÜSSELDORF
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL
Deutsche Rohrenwerke —Rath—
TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES
y trabajos de soldadura de todas clases
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga
AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Cientí- ficamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Maravilloso remedio
Acete eléctrico
El rey del dolor
KING OF PAIN
del Dr. Chas. de Graff
El más poderoso específico que se conoce para el tratamiento alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, cefalalgia, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los tendones, espasmos, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia en general se alivian con seguridad y con seguridad aplicada cuando á la parte afectada se aplica un pedazo de franela ó paño empapado en el **Acete Eléctrico de Graff** sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo acete algunas ligeras fricciones.
El Acete Eléctrico del doctor Chas. de Graff está reconocido por la profesión y respaldado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Graff's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Acete Eléctrico, es vil imitación.

HUMORES de la sangre
Cuando este rojo líquido es infectado de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante acortillado hasta el más persistente dermatitis reumático. Estos corpúsculos al contaminados de maldad se espesan y propagan á su alrededor, formando estratos de materia insana, la cual á su vez, mata y mata los tejidos sanables que lo rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echá á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga en atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó fútil, (que es lo más fácil) se oculta el trabajo de papo que destruye solo padamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.
Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, mata Venas, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por los malos humores.— **Fermentos orgánicos e Zévorra** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.
Digestivos: Dispépticos de toda naturaleza, atonía digestiva y anorexia (insuficiencia de las convalecencias difíciles y las enfermedades crónicas).— **Intéricos:** Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucosa, membranosas, diarreas simples ó de los países calientes.— **Cap-sulares:** Hemorragia, de toda naturaleza. **Tiroídicos:** Obesidad, Bocio, obstrucción ganglionar y tumores hipertroféicos.— **Mamarios.** Empequeñamiento de las glándulas, por denegar la operación.— **Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.— **Reñicos:** Albuminuria, uremia, supuración de los riñones.— **Floesídicos:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.— **Ováricos:** Atrofia del útero ovarianos, cloro anemia de los adolescentes, dismenorrea.

La belleza es don divino
Si los años al pasar no destruyeron en el rostro y en el cuerpo, qué bellas lucían las mujeres hasta en el levante de la vida; pero no accionó en las arrugas, las manchas, los espinitos y las pecas lo que se creían y creían. Sin embargo, el acnéis recayó en la frescura de la juventud, con la crema Florina, que es el mejor de los productos científicos.
En efecto, el jabón, la crema y los polvos Florina hacen desaparecer las arrugas y las manchas, rejuvenecen y hacen más hermosa la piel.
Estos excelentes productos no deben faltar en el tocador de las damas elegantes.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Madrid.-18, Montera, 18.-Madrid
AUTO-CENTRAL
Calle Grabador Esteve, S. G.
AUTOMOVILES
DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS
DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO
Landaulets, Limousins y doble faetones
con chasis de la marcs y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, uño y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.
Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeo, desde ptas. 5.500.
Automóviles nuevos muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.
Tombaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 8.000 á 9.000 pesetas.
Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á
AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

Nerviosidad.
"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las
Pastillas
del Dr. Richards
que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.
Los que digan lo contrario... exageran.
DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 102

ENSEÑANZA
Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.
Clases especiales de bordado y dibujo
Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

METALURGICA ANTONIO RUSCONI
CAPITALE SOCIALE: £ 2.000.000
BRESCIA (Italia)
Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travías
TELEGRAMAS: MAR-BRESCIA